

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de pizarra "IT727CB 19-5" (en adelante los "Certificados"), emitidos por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número 11595 y en los cuales Promotora de Sistemas de Información, S.A.P.I. de C.V. actúa como Fideicomitente (el "Fideicomitente") y CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple como Representante Común (el "Representante Común"), de conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con fundamento en lo dispuesto en el Título que ampara la emisión de los Certificados, misma que se llevará a cabo el próximo 12 de octubre de 2021 a las 12:00 horas, en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Cordillera de los Andes 265, Piso 3, Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Asamblea.
- II. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que se modifique la estructura de la Emisión con clave de pizarra IT727CB 19-5.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que se hagan las modificaciones necesarias a los Documentos de la Estructura de la Emisión con clave de pizarra IT727CB 19-5, para formalizar los acuerdos tomados en la Asamblea respecto del punto II anterior, así como en su caso, para realizar los trámites requeridos ante autoridades y ante el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
- IV. Designación de Delegados Especiales para que den cumplimiento a los acuerdos.

Para concurrir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores de los Certificados deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Certificados expedido por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., así como el listado de titulares que para tal efecto expida el intermediario financiero correspondiente, según sea el caso, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a la atención del licenciado Alfredo Basurto Dorantes y/o la licenciada Lileni Zarate Ramírez (teléfonos 55-5063-3944 y 55-5063-3914) y correos electrónicos abasurto@cibanco.com y lzarate@cibanco.com dentro del horario comprendido de las 9:30 a las 14:00 horas y de las 16:30 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta cuando lo menos 1 (un) día hábil de anticipación a la fecha de celebración, es decir, el día 11 de octubre de 2021.

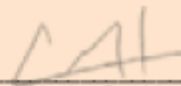
Los Tenedores de los Certificados podrán ser representados en la Asamblea por apoderado acreditado con carta poder firmada ante 2 (dos) testigos o por cualquier otro medio autorizado por la Ley aplicable. En esta ocasión, para evitar la concentración de personas con el fin de mitigar la dispersión y transmisión del Virus SARS-coV2 (COVID-19), los interesados podrán emitir la carta poder referida a favor de los apoderados que elijan para tal efecto, quienes votaran en la misma conforme a las instrucciones y/o sentido de voto expresamente establecido en la carta poder respecto de todos y cada uno de los puntos que integran el orden del día.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2021



CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,
en su carácter de Representante Común de los Tenedores.


Patricia Flores Milchorena
Delegada Fiduciaria


Alberto Méndez Davidson
Delegado Fiduciario